

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALBERCHE DEL CAUDILLO

Habiéndose aprobado la reparcelación de la finca rústica 139 del polígono 12, paraje «Aldahuil», en ejecución del PAU Industrial tramitado, expónese al público por plazo de un mes para examen y posibles alegaciones o reclamaciones.

De no presentarse ninguna se entenderá definitivamente aprobada.

Alberche del Caudillo 1 de octubre de 2009.—El Alcalde, David Rueda Ortiz.

N.º I.-10261